

Bruselas, 12 de febrero de 2024
(OR. en)

5663/24

CO EUR-PREP 3

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Reunión del Consejo Europeo (21 y 22 de marzo de 2024) – Proyecto de orden del día comentado

De conformidad con el artículo 3, apartado 1, del Reglamento Interno del Consejo Europeo, el presidente del Consejo Europeo, en estrecha colaboración con el miembro del Consejo Europeo representante del Estado miembro que ejerce la presidencia semestral del Consejo y con la presidenta de la Comisión, presentará al Consejo de Asuntos Generales un proyecto de orden del día comentado.

Adjunto se remite a las delegaciones el proyecto de orden del día comentado presentado por el presidente del Consejo Europeo, que recoge los principales puntos que se prevé trate el Consejo Europeo en la citada reunión.

A la luz del debate final que mantendrá el Consejo de Asuntos Generales dentro de los cinco días anteriores a la reunión del Consejo Europeo, el presidente del Consejo Europeo elaborará el orden del día provisional.

I. UCRANIA

El Consejo Europeo tratará en todos sus aspectos la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y el apoyo continuo de la Unión a Ucrania y a su población.

II. SEGURIDAD Y DEFENSA

El Consejo Europeo volverá a ocuparse del tema de la seguridad y la defensa, abordando entre otras cosas la necesidad de Europa de aumentar su preparación global en materia de defensa y de seguir reforzando la base tecnológica e industrial de su defensa, con ánimo de acordar nuevas medidas que aumenten la resiliencia, la capacidad de innovación y la competitividad de la industria europea de la defensa.

III. ORIENTE PRÓXIMO

El Consejo Europeo volverá a tratar la situación en Oriente Próximo.

IV. OTROS PUNTOS

El Consejo Europeo abordará las prioridades del Semestre Europeo de 2024 y se le invitará a que refrende la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro.

El Consejo Europeo hará balance de los preparativos de la nueva Agenda Estratégica.

En función de los acontecimientos, el Consejo Europeo podría abordar otras cuestiones concretas de política exterior.
